

Llama protección civil estatal a las autoridades municipales para que ponga freno a los asentamientos irregulares

Posted on 14 de junio de 2024 by Rocío Casas



Ante la temporada de huracanes Hector Amparano Herrera Subsecretario de protección civil estatal sostuvo que se debe solucionar de manera definitiva el problema de la construcción de viviendas en zonas de alto riesgo

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El titular de la Subsecretaría de Protección Civil de Baja California Sur, hizo un llamado urgente a las autoridades municipales para que redoblen esfuerzos y solucionen el problema de las viviendas irregulares. Enfatizó en la necesidad de evitar que la reubicación de personas durante la temporada de huracanes se convierta en una situación recurrente cada año.

Amparano Herrera informó que en Los Cabos, aproximadamente 45 mil personas están en alto riesgo debido a que viven en zonas irregulares. Sostuvo que uno de los problemas más críticos es la construcción en áreas no permitidas debido a falta de conciencia y la necesidad de vivienda.

“La gente tiene que entender que no puede construir en zonas no permitidas. De lo contrario, estaremos en un círculo vicioso de riesgo constante. No podemos permitir que esto se repita año tras año. Si la ciudadanía no colabora y las autoridades no hacen su trabajo, siempre tendremos problemas y emergencias”



La temporada de huracanes en México inició el 15 de mayo y culmina el 30 de noviembre. El último Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) correspondiente al 2020, arroja que en Baja California Sur habitan 798 mil 447 personas.

De este total, 70 mil personas se encuentran habitando en zonas de alto riesgo, el municipio de Los Cabos cuenta con la mayor incidencia con aproximadamente 45 mil personas.

En este sentido el funcionario estatal hizo un llamado a las autoridades municipales a coadyuvar esfuerzos para



salvaguardar la integridad de las personas que se encuentran viviendo en estas zonas principalmente en el municipio de Los Cabos.

“Hacemos un llamado a las autoridades municipales para que trabajen más intensamente en la solución del problema. Todas las autoridades deben colaborar; de lo contrario, será muy complicado. Protección Civil coordina, pero no ejecuta acciones. Son las autoridades municipales y estatales las que deben llevar a cabo las medidas necesarias, y nosotros estamos trabajando con ellas para asegurar su implementación”



Puntualizó que una vez instalado el Consejo Estatal de Protección Civil se iniciarán los trabajos preventivos en el tema de limpieza de cauces de arroyos, desazolve de materiales que puedan causar problemas en zonas bajas de inundaciones y generar un alto riesgo para los habitantes del lugar.